

## EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

En el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para ocupar los cargos de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado, se informa a todas las personas candidatas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, y que son integrantes de la lista publicada por este Comité con fecha 9 de febrero de 2025, que como parte de la metodología de evaluación de idoneidad, se realizará el exámen de conocimientos el **sábado 15 de febrero** en el **Edificio 2** de la Facultad de Derecho Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California.

Al respecto, la duración del examen será de las 15:00 a las 17:00 horas (sin prórroga alguna), por lo que deberán presentarse a las 14:30 horas para su registro. Además, se deberá considerar lo siguiente:

- Queda estrictamente prohibido el ingreso con celulares o dispositivos electrónicos como calculadoras, relojes inteligentes, tabletas o lectores digitales. Se sugiere dejarlos resguardados.
- Deberá traer consigo una identificación oficial vigente con fotografía.
- Deberá traer un lápiz "2B", un borrador (goma de migajón) y un sacapuntas sencillo.
- Podrá usar los estacionamientos "A" y "B" de la Universidad Autónoma de Baja California.

Cualquier interrogante podrá ser atendida a través del correo electrónico: [comiteevaluadorpoderejecutivobc@baja.gob.mx](mailto:comiteevaluadorpoderejecutivobc@baja.gob.mx)

Lo anterior con fundamento en el artículo 60, fracciones III, IV, incisos a), b), c) y d), y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; bases Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta de la Convocatoria Pública General emitida por la H. XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California y publicada en el Periódico Oficial del Estado el 10 de enero de 2025; y bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Décimo Tercera de la Convocatoria Pública emitida por el Comité de Evaluación del Poder Judicial del Estado y publicada en el Boletín Judicial del Estado de Baja California el 20 de enero de 2025.

**ATENTAMENTE**  
**COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER EJECUTIVO**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**